

Quito, DM, 11 de enero de 2012

T#1531

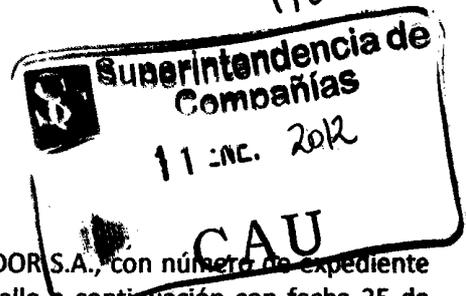
Quito,

1100.

Sres.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Presente.



Señor Superintendente:

En mi calidad de Gerente General de ASTEEFLOWERS ECUADOR S.A., con número de expediente 156946, comunico a usted que se realizó la cesión que detallo a continuación con fecha 25 de Noviembre del 2011 y aceptado el 6 de Enero del 2012.

CEDENTE

NOMBRE: NACHTVLINDER B.V.
C.C.: 60000160
NACIONALIDAD: holandesa
VALOR DE CADA ACCION: USD \$1.00
NÚMERO DE ACCIONES: 300

CESIONARIO

NOMBRE: MARIA EULALIA LARREA CH.
C.I.: 1802489508
NACIONALIDAD: ecuatoriana
VALOR DE CADA ACCION: USD \$1.00
NÚMERO DE ACCIONES: 300

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, el CEDENTE al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Lo que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Además solicito se me proporcione la nómina actualizada de accionistas de la compañía.

Muy atentamente,

Esteban Izurieta Cassola
GERENTE GENERAL
ASTEEFLOWERS ECUADOR S.A.

ESCANEAR

Transferencia registrada.
12-01-12 SS